Mediación sobre la Iglesia y su misión hoy

Conferencia de Mons. Joseph Doré
27 de abril 2025

Queridos hermanos y cohermanos en el episcopado,

Sólo unas palabras de introducción a esta conferencia, pronunciada con ocasión del 400 aniversario de la fundación de la Congregación de la Misión por el gran San Vicente de Paúl.

En primer lugar, permítanme decirles que me complace y me honra, pero también me impresiona mucho, dirigirme a ustedes aquí y hoy sobre un tema como éste.

En segundo lugar, deben saber que, como decía el Padre de Lubac, les ofreceré una «meditación» teológica. En otras palabras, les hablaré desde mi convicción cristiana, que es la siguiente: la Iglesia está invitada a entenderse a sí misma y a organizarse, a comportarse y a vivirse a sí misma, como «Pueblo de creyentes que ha respondido a la llamada que Dios le ha hecho por y en Jesucristo para testimoniar juntos al mundo que la salvación está abierta a él».

Por último, deben saber que mi intervención se dividirá en las cuatro etapas siguientes:

1. Creyendo que, entendidas como acabo de decir, la Iglesia y su misión no pueden permanecer en el plano de la abstracción y de la pura teoría -aunque sean las de una Tradición y un Magisterio venerables-, dedicaré la Primera Parte a lo que designo aquí como «la situación» en la que la Iglesia está obligada en todo caso a vivir -y, por tanto, a tratar de comprenderse y presentarse a sí misma.

2. Mi Segunda Parte presentará a continuación lo que llamaré la decisión fundamental que la Iglesia y todos sus miembros tienen que tomar y volver a tomar siempre, si quieren ser efectivamente fieles a lo que están llamados a ser.

3. Luego podré precisar en una Tercera Parte lo que están llamados a ser, presentando sus estructuras, su organización -digámoslo sin rodeos: la «institución»- llamada «Iglesia». Lo haré bajo el título: «Una reunión bien tipificada».

4. En la que será mi Cuarta y última Parte, pasaré al plano práctico muy concreto de la actuación, tanto general como particular. Lo haré proponiéndome reflexionar sobre la cuestión -que ha cobrado gran actualidad, como sabemos- de la llamada sinodalidad.

I. SITUACIÓN

Nadie negará que, a lo largo de los siglos, tanto la Iglesia como el mundo (cada uno a su manera y cada uno en relación con el otro) han experimentado cambios que han dejado su huella. Comencemos a comprobarlo en un primer desarrollo que he titulado: «Del Cristianismo a la Modernidad».

1. Del cristianismo a la modernidad

a) Por parte de la Iglesia, tras unos comienzos difíciles en los que el martirio no era infrecuente, la Iglesia llegó a experimentar una forma de implantación en la que convivían, entre otras cosas, una ardiente predicación del mensaje cristiano, toda una serie de actividades litúrgicas y devocionales, preocupación y atención por los necesitados, gran especulación teológica... y muchas tensiones con el poder político. Pero sabemos que el resultado global de todo ello fue que la Iglesia y los clérigos llegaron a marcar la pauta de toda la sociedad (en Occidente, al menos). Digamos incluso que la Edad Media, en particular, estuvo en gran medida bajo control eclesiástico, en lo que entonces se conocía como «cristiandad».

b) Con el advenimiento de lo que se ha dado en llamar «modernidad», el mundo afirmó gradualmente su autonomía. Por una parte, lo hizo filosófica, psicológica y políticamente; por otra, lo hizo científicamente, primero en las ciencias naturales y luego en las humanidades y las ciencias sociales. Esta vez, al menos en Occidente, el resultado fue un claro retroceso no sólo de la Iglesia, sino también de la religión y las creencias en general.

Este es un ejemplo de razonamiento cientificista, que en adelante tenderá a marcar la pauta de toda la sociedad moderna: ¿qué puede significar para nosotros, los hombres y mujeres de hoy, pretender referirnos, como siguen haciendo los cristianos, a un Dios que sólo interviene en el marco del mundo solar al que su horizonte sigue limitado... cuando hemos descubierto que, en realidad, el universo está formado por miles de millones de galaxias, cada una medible sólo en años luz, y cuando sabemos, además, que en esas inmensidades espaciales y cronológicas, la humanidad nunca ha ocupado más que un segmento minúsculo, la culminación del «homo» nunca ha ocupado más que unos pocos millones de años?

c) ¡Esto no significa, ciertamente, que los avances de la ciencia se hayan traducido siempre en progresos evidentes y definitivos para la condición humana, que habrían descalificado a la Iglesia! Como prueba de lo contrario, basta mencionar, sin orden particular, el deterioro ineluctable del clima terrestre, las guerras que se reavivan sin cesar aquí y allá en el mundo y, por ejemplo, los estragos cada vez más terribles de la droga... Nada de esto, sin embargo, ha mejorado las posibilidades de la Iglesia. Hay que decirlo... Porque, aquí, la reacción del «mundo» ha tendido cada vez más a ser ésta: Dios, tu Dios, ¿qué

tenemos que ver con él, ya que en realidad nunca aparece allí donde nosotros los terrícolas, tan limitados, tal vez podríamos esperarlo? A saber: donde, a fin de cuentas, no podemos contar con nada ni con nadie, y menos con nosotros mismos; donde, por tanto, podríamos finalmente estar dispuestos a abrirnos a Él; donde llegamos a sentir que sólo la salvación podría sacarnos de nuestro peligro; donde sólo un ser capaz de salvar y resuelto a hacerlo sería susceptible de intervenir en nuestro favor - este ser al que, entonces sí, podríamos tal vez convenir en «nombrar Dios»... Pero, ¿qué clase de «ser» podría ser? y, sobre todo, ¿qué tipo de acceso y de reconocimiento podríamos tener hacia Él?

Llegados a este punto, podría parecer que ha llegado el momento de pasar directamente a la propuesta que la Iglesia puede hacer sobre su mensaje. Así podría pasar directamente a la segunda parte de mi intervención. - De hecho, parecería precipitado hacerlo, porque muchos otros elementos parecen caracterizar lo que aquí llamo «la situación en la que la Iglesia se encuentra al tener que cumplir su misión». Propongo agrupar un cierto número de estos otros elementos bajo el segundo subtítulo siguiente:

2. Ignorancia creciente ad extra y graves derivas internas

a) Volviendo en primer lugar al mundo, creo que debo subrayar que no se trata sólo de desprecio, bloqueo o rechazo resultantes de todo lo anterior, sino también de auténtica ignorancia. Ignorancia, además, que es a la vez creciente y crasa. Permítanme darles dos ejemplos sencillos pero muy reveladores. El primero es una anécdota que me contó uno de los guías autorizados de una gran catedral francesa. Mientras guiaba a un grupo de turistas, vio cómo una joven, que hasta entonces había parecido interesarse bastante por lo que él decía, se alejaba del grupo, se iba a dar una vueltecita por el edificio ella sola y volvía poco después para comentar: «¡Esto es realmente precioso! Aunque hay algo que me sorprende: la gran cantidad de estatuas, cuadros y vidrieras que ilustran el tema de la maternidad... Pero, ¿por qué en todos los casos el niño es siempre un varón?». - No me lo estoy inventando, pero ¿cómo no quedarme estupefacta ante la profundidad de la ignorancia que revela esta ingenua pregunta? Esta joven «local» no tenía ni idea de que se trataba de la Virgen María y del Niño Jesús. Una segunda ilustración de una ignorancia abismal (no sé si real o totalmente fingida... ¡pero en cualquier caso sería muy reveladora!): un filósofo francés actual que goza de cierta audiencia en Francia -Michel Onfray- afirma sin pestañear que, en efecto, ¡la ciencia histórica no puede proporcionar ningún acceso fiable a la figura, la enseñanza o la historia de Jesús!

b. Pero también del lado de la Iglesia hay que señalar los enormes obstáculos que, en la situación actual, hacen que la Iglesia tenga que cumplir su misión. Hay dos obstáculos dentro de la propia Iglesia.

Primer obstáculo: Nos guste o no, seguimos teniendo toda una visión del cristianismo que cierto número de nuestros contemporáneos consideran, ni más ni menos, doctrina cristiana, fe cristiana, verdad cristiana... cuando en realidad se trata de una desnaturalización flagrante del cristianismo... Dios no sería más que un supermagnate dominador al que sólo habría que someterse; Jesús sólo sería importante por el castigo que tuvo que sufrir para satisfacer la venganza de un Dios que estaba y sigue estando indignado por haber sido ofendido por la humanidad; la Encarnación del Verbo de Dios sólo se habría desencadenado para enderezar a toda una humanidad que se había pervertido y convertido en enemiga de Dios desde sus primeros pasos en la historia..; la Iglesia estaría por encima de todos sus supuestos dirigentes jerárquicos -los clérigos, los «párrocos»-, que serían los únicos que tendrían el conocimiento y el poder de conducir a los seres humanos por el camino de la salvación; en cuanto a los que no pertenecieran a la Iglesia, ¡habría que considerarlos «más allá de la salvación»!

Pero eso no es todo, ¡porque es absolutamente necesario mencionar también un segundo tipo de obstáculo dentro de la propia Iglesia! Es un hecho que, al menos en las tres últimas décadas, han salido a la luz en nuestra Iglesia una serie de gravísimos errores que han dañado enormemente su imagen y su credibilidad. Hasta el punto de que incluso el Papa Ratzinger pudo declarar que los enemigos más peligrosos de la Iglesia podrían no ser los de fuera, sino los de dentro. Me refiero a lo que se ha descrito como la terrible crisis de los abusos: abusos sexuales, abusos de conciencia, abusos de poder... No creo que sea necesario insistir en ello. Me limitaré a señalar que no se trata en absoluto de una cuestión secundaria o meramente marginal, ya que entre los culpables se cuentan, por ejemplo, altos cargos de la Curia romana, admirados fundadores de nuevas comunidades, miembros de venerables establecimientos caritativos, educativos o sanitarios... Jean Vanier, el abate Pierre... y quién sabe qué más... por citar sólo a Francia. A esto se añade el hecho grave de que las autoridades eclesiásticas a las que pertenecían estas personas y las instituciones concernidas encubrieron un número considerable de fechorías, ¡incluso de crímenes! Al mismo tiempo, ¿no daban la impresión de que se desentendían totalmente de las víctimas? En otras palabras, contravenían pura y simplemente la máxima fundamental del Evangelio: todo lo que hicisteis o dejasteis de hacer al más pequeño o al más necesitado de entre vosotros, a mí me lo hicisteis o no me lo hicisteis. ¿No perdían al mismo tiempo toda posibilidad de credibilidad?

No es posible ni necesario prolongar lo que no es más que el primer punto de mi exposición. Mi primer punto era simplemente esbozar lo que he llamado «la situación» en la que la Iglesia se encuentra llamada a cumplir su misión. Estoy

ansioso por llegar a mi segundo punto: ¿qué debe hacer la Iglesia, qué debe ser la Iglesia si (como es evidente que debe hacer) tiene que tener en cuenta esta situación para cumplir adecuadamente su misión? - Creo que debo responder diciendo lo siguiente: los propios miembros de la Iglesia deben tomar y llamar al mayor número posible de hombres y mujeres a tomar la decisión de la fe, la decisión de convertirse y, si es necesario, la decisión de volver una y otra vez al centro y al corazón de esta fe que es, hay que repetirlo, Jesucristo mismo.

II. UNA DECISIÓN QUE SIEMPRE HAY QUE TOMAR Y VOLVER A TOMAR

Es esto, y no otra cosa, lo que puede permitir y permitirá a la Iglesia ser, y llegar a ser cada vez mejor, el tipo de reunión que está llamada a ser. Esto requiere una serie de realizaciones que voy a presentar a continuación en forma de tres sencillos axiomas:

1. 1. Hay algo que saber

2. 2. Hay algo que comprender

3. 3. Hay algo que decidir.

1. Hay algo que debes saber

Mi punto de partida aquí es mi experiencia como profesor de teología durante más de un cuarto de siglo. Durante más de treinta años de mi vida, me he dedicado a la investigación teológica y a la enseñanza, la comunicación y la publicación. Esto me llevó, entre otras cosas, a fundar, dirigir y llevar a buen término -a lo largo de más de treinta años (1976-2011)- una colección de 101 volúmenes dedicados a «Jesús y Jesucristo. Por eso me sorprendió mucho, cuatro años más tarde, cuando ya me había jubilado, que mi editora volviera a proponerme que publicara de nuevo sobre Jesús. Cuando le dije que era muy reacio a retomar con fines editoriales un tema que ya había tratado tan extensamente, me hizo notar que no me proponía rehacer o incluso completar lo que, después de todo, no estaba tan mal hecho, sino cambiar el público al que iba dirigido.

«Tu obra», comentó, »sólo ha llegado a lectores que ya están interesados en la teología. Lo que propongo es una obra colectiva para el gran público, publicada por una editorial aconfesional. Existe una necesidad real. ¿No deberíamos ser capaces de satisfacerla? Ya verán...»

Algún tiempo después, en 2017, Jesús. La enciclopedia de 843 páginas, obra de unos 70 autores de 7 países diferentes, fue un gran éxito editorial: más de 20.000 ejemplares vendidos en francés en menos de dos años... ¡y la fuente aún no se ha agotado!

Fue allí donde tuve una revelación clara, que ahora se ha convertido en esencial para mí: en nuestra sociedad, tal como es, no sólo existe una necesidad real, sino una necesidad que se siente realmente e incluso a veces se expresa muy claramente sobre el siguiente punto: efectivamente, hay cosas que saber sobre el cristianismo y la fe cristiana. Y mucha gente hoy está dispuesta a dejarse informar... al menos en los lugares donde todo rastro, no de fe y testimonio, sino de fanatismo y proselitismo, está claramente ausente. Al mismo tiempo, otros signos me parecían apuntar en la misma dirección: en primer lugar, la satisfacción de los libreros en cuanto se anunció nuestro proyecto, pero también el interés declarado inmediatamente (y materializado) por varios editores extranjeros (que nos tradujeron sin demora). Sin embargo, me impresionó aún más la manera en que se desarrollaron las cosas en la veintena de lugares de Francia a los que acudí para presentar el libro durante los 6 meses siguientes a su publicación. En todas partes reinaba el mismo ambiente: ¡deseo de saber, interés por saber! Cuántas veces oí el comentario: «¡Pero yo no sabía que se podía saber tanto sobre Jesús!

Y si hubiera sentido la necesidad de una confirmación, la habría encontrado en el hecho siguiente. Algún tiempo después de esta aventura, fue esta vez el editor «Le Seuil» quien me pidió que escribiera un Jésus expliqué à tous (Jesús explicado a todos), que querían publicar en el marco de una serie destinada a «explicar a todos» la Edad Media, la teoría de la evolución de las especies... o la evolución del clima. En menos de tres años, mi breve libro ha vendido más de 10.000 ejemplares y pronto se traducirá a una docena de idiomas: del coreano al árabe, pasando por el rumano... ¡y debo añadir que sólo en nuestro país, los libros para el gran público sobre Jesús no han hecho más que multiplicarse! Por mi parte, he visto una docena más o menos.

2. Hay algo que entender

Sigo refiriéndome a mi propia experiencia. Esta vez, será la del obispo que fui en Alsacia durante casi 10 años. A finales de junio de 2006, tuve la alegría de presidir una gran jornada organizada en la diócesis de Estrasburgo para celebrar el vigésimo aniversario de la fundación del ciclo diocesano de iniciación a la teología... al mismo tiempo que su graduado número 1000. Repartido en dos cursos académicos, este programa específico está abierto a un amplio público y ofrece «una visión global de la fe y de la Iglesia, que permite a los estudiantes conocer y comprender, pero también situarse y comprender» (cito los estatutos).

El acto reunió a más de 250 personas. Testimonios, «relecturas de itinerarios» personales o colectivos, cambios constatados, ajustes por realizar, evaluación general del interés efectivo de la teología, todo ello coronado por una Eucaristía festiva. Lo que más me impresionó de esta jornada luminosa fue la impresión casi palpable de una

auténtica alegría de comprender en la que todos los presentes parecían reconocerse y compartir. Para subrayar que la posibilidad de comprensión es aquí un factor decisivo, remití a mi auditorio a algo que dijo Kierkegaard. El filósofo y teólogo danés señaló que, para un ser humano, «existir» no es simplemente «estar ahí», es decir, «tener lugar aquí». Es, literalmente, «tener que ser» o, más sencillamente, «tener que asumir la responsabilidad de uno mismo» para hacer, ser y llegar a ser... esto o aquello... ¡que será mi existencia, que será mi vida! De hecho, todo ser humano se encuentra en la situación de tener que orientarse, de tener que darse una dirección, de acuerdo con la cual su existencia cobrará un sentido preciso, y su vida un sentido realmente deseado por él. Pero ¿cómo no correr siempre el riesgo de descuidar, de dejar en barbecho, toda una parte del potencial que, en nosotros mismos, es del orden de la reflexión y de la lucidez, pero también de la disponibilidad y de la generosidad -¿qué tienes? ... Y que tal vez sólo pediría ser invertido si se presentara una oportunidad o una plausibilidad? - En el fondo», dice Kierkegaard, "sólo existes en lo que has comprendido".

Llegados a este punto, un comentario de Karl Rahner podría resultar esclarecedor: ¿y si considerásemos que «el mejor camino hacia el misterio que Dios sólo puede permanecer siempre (»Si comprendes, ya no es Dios«, decía San Agustín)», el mejor camino hacia Él no puede ser otro que el misterio que el hombre es y de hecho permanece siempre para sí mismo? - Habría que considerar entonces que, como la propia existencia humana, el ámbito de la fe sólo puede tratarse adecuadamente en función de una decisión, en el registro de la decisión.

3. Hay algo que decidir

Desde esta perspectiva, la tarea de los heraldos y testigos de la fe de la Iglesia parece bastante clara. No deben sorprenderse de tener que llamar a una decisión, a una elección, a una conversión. No tienen por qué perder el tiempo tratando de encontrar expedientes que eximan a sus interlocutores de tener que tomar una decisión. ¡Tanto más cuando tienen que tomar una decisión en un ámbito o en un orden que ya experimentan precisamente como el de la decisión!

La tarea de los testigos de la fe consiste en aplicarse a ayudar a quienes lo desean: 1) a buscar en su propia vida lo que puede estar llamándoles ya a decidir sobre el sentido que les corresponde reconocer / dar a su existencia.

Y 2) ayudarles a comprender lo que ha permitido a quienes han elegido ser cristianos hacerlo, por qué se hicieron cristianos y cómo siguen siéndolo.

¿No es esto precisamente lo que todo catequista intenta hacer con las personas y los grupos a los que acompaña? - En todo caso, éste era el «método» del mismo Jesús: «Venid a ver, escuchad lo que tengo que deciros... luego decidid como queráis... Luego podéis continuar, decididos y alegres, por el camino de vuestra vida».

Acabo sucesivamente de: 1) presentar la situación en la que incumbe a la Iglesia cumplir su misión (I), luego 2) precisar que lo esencial de esta misión consiste en proporcionar al mayor número posible de hombres los medios de abrirse a la salvación y luego de decidirse en relación con la salvación que Jesús el Cristo vino a ofrecer al mundo (II).

El resultado será, por supuesto, que los que respondan positivamente se encontrarán agrupados en un cuerpo que, bajo ciertas condiciones, que también hay que precisar, podría ser la Iglesia. En la tercera etapa de esta meditación quisiera precisar exactamente de qué tipo de reunión estamos hablando. Mi título será: «Una reunión bien tipificada».

III. UN ENCUENTRO DISTINTIVO

Para presentar adecuadamente este encuentro totalmente sui generis, utilizaré dos conceptos clave: 1) comunidad y 2) ministerio.

1) Comunidad

Distinguiré tres aspectos:

a) Comunidad de visión a través de la fe en Jesucristo

b) Comunidad de vida a través del rito sacramental propio del cristianismo

c) Comunidad de camino a través del amor de caridad practicado en el corazón del mundo.

> a) Comunidad de visión. La Iglesia fue fundada por el propio Jesús, reuniendo en torno a sí a un grupo muy concreto de personas a las que invitó a acercarse a él y a seguirle, coincidiendo ante todo en una visión común de él, en una fe común sobre él. La Iglesia, explicó Maurice Vidal, «es una comunidad cuyo vínculo social no es ni una ascendencia común ni un proyecto común, sino la fe en Jesucristo, el Hijo de Dios, nuestro Señor y Salvador». Los primeros en abrazar el mensaje de Jesús y sobre Jesús, expresado en el credo cristiano, serán por tanto cristianos a lo largo de los siglos y miembros de la comunidad llamada Iglesia.
>
> b) Comunidad de vida a través del rito sacramental propio del cristianismo.
>
> Si el primer elemento constitutivo de la comunidad llamada Iglesia es, digamos, doctrinal-veritacional, el segundo es simbólico-ritual, y más exactamente

ritual-sacramental. Toda sociedad necesita rituales para sellarse y tomar conciencia de sí misma, empezando por la comunidad de tipo familiar.

La especificidad y el interés del ritual en general es que, a través de la dimensión simbólica que manifiesta y pone en práctica, el ritual tiene la capacidad de abrir lo cotidiano, lo ordinario, lo habitual, a algo «otro», a un posible «extra sentido» que va más allá y que, de alguna manera, trasciende siempre lo inmediato, lo habitual, lo cotidiano, lo obvio.

Es más, al interrumpir la rutina, las limitaciones y las molestias de la vida cotidiana, el ritual nos hace conscientes de lo que puede llevar esta vida cotidiana, dándole peso, valor y significado. A través de la repetitividad a la que se presta y a la que incluso llama, también hace disponible lo que siempre estamos tentados de descuidar, olvidar o incluso ocultar. A través de la puesta en escena que implica, permite destacar e incluso celebrar.

Así pues, no es de extrañar que el cristianismo haya adquirido también una marcada dimensión ritual. A lo que nos invita a profesar en la fe (¡una comunidad de fe!), se propone darnos acceso mediante ritos, a través de ritos específicos -llamados sacramentos- cuyo interés es a la vez tener sentido sólo en relación con lo ordinario de la vida, pero al mismo tiempo permitirle referirse a algo más allá de sí mismo. Un más allá que, al mismo tiempo, es capaz de ayudar a reunir a quienes participan en él en una auténtica comunidad. Una comunidad de vida, esta vez. La Iglesia aparece constituida no sólo como comunidad de fe que se refiere a los misterios doctrinales con los que todo comenzó, sino a través de la participación en ritos que dan acceso al Misterio que actualizan simbolizándolo.

El bautismo es ya para Pablo un sacramento fundamental. El símbolo que utiliza, el de la inmersión en el agua, significa y realiza simbólicamente precisamente la participación de una vez por todas de quien acepta jugar el juego (por sí mismo o por sus tutores si se trata de un niño) en el Misterio de la Pascua de Jesús el Cristo atravesando el abismo de la muerte. Y Pablo precisa debidamente que todo bautizado se incorpora, por esta inmersión ritual, a la comunidad de los vivientes de la Vida misma de Dios que es la Iglesia (Ga 3,28). En cuanto al rito de la Eucaristía, que puede repetirse por definición, simbolizándolo mediante la participación del pan y del vino (cf. 1 Co 10,16-17), realiza la comunión de vida de todos los participantes en el cuerpo de Cristo, del que cada uno ya ha pasado a ser miembro en el bautismo. Para los creyentes, este rito es tan importante que el teólogo Henri de Lubac pudo enunciar el siguiente principio: «Si la Iglesia hace ciertamente la Eucaristía, es también la Eucaristía la que hace la Iglesia».

c) Comunidad de camino. El tercer y último factor o elemento constitutivo de la Iglesia como comunidad es lo que yo llamaría el aspecto relacional-práctico.

Es muy significativo que las primeras reuniones cristianas designaran lo que iba a ser el cristianismo no como una nueva religión ni como una nueva filosofía, sino, sencillamente, como un «camino», e incluso como «el camino» (Hch 9,2). En otras palabras, como una forma particular de vivir y de comportarse en la vida, como un «estilo de vida» -digamos, como una forma muy específica de relaciones interhumanas: a saber, la que da prioridad al amor conocido como ágape, el amor de caridad que, en todo, da prioridad al otro. Basten dos referencias neotestamentarias. En primer lugar, la insistente invitación en que se resume la primera Epístola de Juan: «Amados, amémonos unos a otros», y en segundo lugar, la evocación que hace el Libro de los Hechos en estos términos de la primera comunidad cristiana: «La multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma» (Hch 4,32). Por si fuera poco, añadiré el testimonio, evidentemente externo, del emperador Juliano el Apóstata (361-363), deseoso de dar un nuevo impulso a la antigua religión romana; utilizó como punto de referencia lo que consideraba responsable del creciente éxito de los cristianos de su época: tras la claridad de su doctrina (¡comunidad de visión/fe, decíamos!), «¡su generosidad, que no se limitaba a sus correligionarios!».

Es evidente que, promovido por la fe doctrinal, llevado por la dinámica del rito sacramental y tomando la forma del amor de caridad practicado ad intra y también ad extra, lo que aquí llamo el elemento relacional-práctico también demostró haber sido, desde el principio, decisivo para la constitución de la Iglesia como comunidad.

Sin embargo, es un hecho evidente que este elemento pronto pareció insuficiente para dar origen y luego sostener la vida de las comunidades cristianas, su funcionamiento equilibrado y armonioso, y su despliegue en la convivencia fraterna. Aquí, la referencia a San Pablo será de lo más instructiva (¡pero también podríamos referirnos a San Juan!). El apóstol de los gentiles acababa de fundar, en Corinto y en otros lugares, varias comunidades de creyentes y de cristianos practicantes, y tuvo que preocuparse inmediatamente de su funcionamiento, de su organización, es decir, de su «institucionalización». Evidentemente, debido a ello, él mismo tuvo que actuar de forma autoritaria en varias ocasiones, pero también tuvo que preocuparse muy pronto de poner colaboradores capaces de guiar a los grupos de cristianos nacientes tanto en su funcionamiento interno como en la realización de sus empresas misioneras. De este modo, el elemento relacional-práctico, fraternal y comunitario adquirió una forma organizada y, por tanto, institucional... que requeriría a su vez la intervención de una forma de autoridad adecuada. En relación, pues, con ese encuentro tan específico que es la Iglesia, al que he dedicado mi tercer punto, se me invita a pasar del tema de la comunidad al de la ministerialidad.

2. Ministerio

¿Cuál es el «orden» de «competencia» y «poder» del ministerio que desde el principio se reconoció como necesario para la comunidad que es la Iglesia de Cristo? Si este ministerio está diversificado, ¿cómo se relacionarán entre sí sus

diferentes elementos? ¿Habrá que admitir que, en la Iglesia, todo estará estrictamente sometido a los niveles superiores de lo que será entonces una rigurosa «jerarquía»? ¿No estaría siempre más o menos amenazada una forma de clericalismo? ¿Cuál será el estatuto de los que no sean ministros? ¿Estarán condenados a una obediencia estricta, nunca consultados y, en cualquier caso, nunca implicados en lo que sería una mínima responsabilidad?

Hay una pregunta que nos ayudará a responder a este tipo de cuestiones (cuya frecuencia difícilmente puede negarse hoy en día). Concretamente, ¿quién forma la Iglesia? ¿Qué es lo que, por medio del Espíritu Santo, por supuesto, hace que la Iglesia exista? - Hay pocas dudas sobre la respuesta: ¡la Iglesia no nace como ministro ni, menos aún, como clérigo! Sólo puede empezar a existir como cristiana. Por la misma razón, hay que considerar que todo cristiano hace existir a la Iglesia a su pequeña manera. Así lo ve el Concilio Vaticano II. Incluso puedo citar el Código de Derecho Canónico de 1983, número 204.1:

«Los fieles de Cristo son aquellos que son incorporados a Cristo por el bautismo, que son constituidos Pueblo de Dios y que, hechos partícipes a su manera del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, están llamados a ejercer, cada uno según su propia condición, la misión que Dios ha confiado a la Iglesia para que la lleve a cabo en el mundo».

... Pero reconocer que todo cristiano es capaz de ejercer las tres grandes funciones mesiánicas, como han hecho el Vaticano II y el nuevo derecho canónico, es claramente un modo eminente de reconocer no sólo la posibilidad, sino incluso la realidad de la pertenencia de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia a su vitalidad y a su propia misión en el mundo. Si bien es cierto que no todos serán ministros en la Iglesia, todo bautizado podrá desempeñar un papel activo en ella. Ciertamente, les corresponderá a ellos honrar ese papel, pero todos los demás miembros de la Iglesia, empezando por los dirigentes más veteranos, tendrán que hacérselo posible.

a) Ministros ordenados: obispos y sacerdotes

Una razón fundamental de la necesidad de que en la Iglesia existan tipos de funciones y niveles de responsabilidad en los que los ministros cualificados estén llamados a intervenir es la siguiente: en la sociedad humana, ¡sólo lo que ha sido instituido y permanece en el tiempo puede sobrevivir y dar fruto! Sin embargo, la razón decisiva en nuestro caso es otra. Está en el hecho de que la institución de la Iglesia no es sólo una aventura humana, sino la obra misma de Dios: la obra de la salvación del mundo, que Dios mismo emprendió enviando a su propio Hijo Jesús al mundo para la salvación del mundo. Ahora bien, hemos de darnos cuenta de que pronto surgió una pregunta muy seria al respecto: ¿cómo podían continuar las cosas una vez que Jesús había sido crucificado, muerto, resucitado y ascendido al cielo? Por supuesto, Dios no podía dejar de ofrecer y comunicar su salvación al mundo, pero ¿qué medios elegiría para hacerlo? - Según la fe católica, en todo caso, el medio era sacramental, en el sentido que expliqué precisamente al presentar a la Iglesia como comunidad de vida.

Los Evangelios nos cuentan cómo sucedió. En vísperas de su muerte, Jesús convocó a los Doce hombres que había elegido para ser sus discípulos, con la clara intención de entregarles el mando. Durante la última cena que compartió con ellos, les pidió que reprodujeran después de su muerte el gesto de compartir el pan y el vino, que él había querido que fuera el símbolo ritual-sacramental del don de su vida que iba a hacer por la vida del mundo.

Con este gesto de la Última Cena, que les pedía que repitieran «en memoria suya», Jesús garantizaba que la obra de salvación que había venido a realizar de una vez por todas no sólo continuaría, sino que lo haría según las mismas leyes de Dios.

Los Evangelios nos cuentan cómo sucedió. En vísperas de su muerte, Jesús convocó a los Doce hombres que había elegido para ser sus discípulos, con la clara intención de entregarles el mando. Durante la última comida que compartió con ellos, les pidió que reprodujeran después de su muerte el gesto de compartir el pan y el vino, que él había querido que fuera el símbolo ritual-sacramental del don de su vida que iba a hacer por la vida del mundo.

Con este gesto de la Última Cena, que les pidió que reprodujeran «en memoria suya», Jesús aseguró que la obra de salvación que había venido a realizar de una vez para siempre no sólo podría continuar, sino que lo haría según las mismas leyes según las cuales se había iniciado con él. No nos encontraríamos en condiciones en las que, habiéndose expresado en visibilidad histórica concreta a través y en el hombre Jesús, tras su partida sólo pudiera hacerlo «verticalmente», sólo «desde arriba», y por tanto de modo invisible: sólo a través del Espíritu Santo. Por el contrario, seguiría haciéndolo según, repito, las mismas leyes según las cuales se inició con él. A saber: a) siempre en la visibilidad histórica humana, pero b) significándose como obra de Dios mismo. En efecto, puesto que serán los discípulos elegidos quienes habrán recibido la misión y la gracia de dar visibilidad histórica y eficacia a la salvación de Dios, con ellos sí habrá un ministerio específico. Pero como, por definición, serán ministros que no se eligen, instituyen ni envían a sí mismos (ni son designados sólo por sus semejantes), lo que hagan como ministros vendrá en realidad de Otro, del Dios de la gracia que los ha elegido, enviado e instituido.

Sin duda, convendría añadir aquí algunos detalles. Para decirlo brevemente, sería aconsejable :

1) señalar cómo se produjo la transición de los primeros discípulos de Jesús, los Doce Apóstoles, a la primera generación post-apostólica, y

2) describir cómo, a lo largo del siglo II, se distingue, por una parte, un ministerio episcopal (que toma parcialmente el relevo del de los apóstoles) para la dirección de

porciones del Pueblo de Dios, que pronto se llamarán «diócesis» y a cada una de las cuales se le reconoce el título de Iglesia, y, por otra parte, un ministerio presbiteral ejercido en relación con lo que se llamarán «parroquias».

... ¡Pero no tenemos tiempo para entretenernos! Lo que nos importa ahora es registrar el significado del estrechísimo vínculo que existe y debe «funcionar» entre cada obispo y «sus» sacerdotes. Cuando ordena a uno o más presbíteros para su diócesis común, el obispo los designa a ambos como «hijos» y «hermanos», y como «cooperatores ordinis nostri». Y si nos limitamos a constatar que hasta el Vaticano II la distinción entre el primero y los segundos se consideraba sólo de jurisdicción, podemos al menos deducir que hay (o que debería haber) más proximidad que diferencia entre el primero, el obispo, y los segundos, los sacerdotes...

El Vaticano II (Lumen Gentium 20) se preocupó de precisar:

«Los obispos han recibido con sus colaboradores [...] la misión de la comunidad, presiden en lugar de Dios [¡por favor!] el rebaño del que son pastores como maestros para la enseñanza, presbíteros [sacerdotes] para el culto sagrado y ministros para el gobierno».

b) Pero también diáconos

Ya atestiguado en Filipenses 1,1 y asociado a los episkopoi durante varios siglos, el diaconado había llegado a existir sólo como un grado provisional en la progresión de los futuros presbíteros hacia el presbiterado. Fue una vez más el Vaticano II el que marcó el renacimiento del diaconado (de hecho, fue un paso muy innovador) en la medida en que la asamblea conciliar decidió, a pesar de muchas resistencias internas, confiarlo también a los hombres casados (que no tendrían que poner fin a su vida matrimonial si la tenían), ¡poniendo así fin a una práctica que existía desde hacía varios siglos!

No todas las Iglesias han dado al diaconado un lugar destacado (esto varía, entre otras cosas, de un continente a otro). Entre las que lo han promovido, algunas han encontrado en la disminución (a veces preocupante) del número de sacerdotes una razón para desproporcionar el diaconado En otras Iglesias, a veces se tiende a una reticencia sistemática (¿por un sentimiento de competencia?).

En realidad, si me refiero aquí también a mi experiencia como obispo diocesano, puedo decir que he apreciado mucho la fecundidad pastoral del ministerio de los diáconos, y no sólo en el campo caritativo -evidentemente esencial-, sino también en el de la preparación y celebración de los dos importantes sacramentos del bautismo y del matrimonio. Quisiera subrayar que el verdadero interés del diaconado para la Iglesia me parece residir en el hecho de que permite confiar tareas de culto, litúrgicas y sacramentales (incluida la predicación) a cristianos que, por lo demás, están plenamente comprometidos en el mundo de la profanidad familiar, profesional, política, etc., y

significar así de modo muy sugestivo el interés de la Iglesia y la salvación que ella anuncia para el mundo como tal.

Dicho esto, he aquí las preguntas que me planteé en la diócesis de Estrasburgo sobre los diáconos:

- ¿En qué profesiones (sanidad, enseñanza, política, cultura, policía, administración) tendría más sentido hoy llamar a personas al diaconado, para que la Iglesia pueda cumplir mejor su misión de testimonio de la salvación de Dios en este mundo tal como es?

- ¿Cómo definir lo que yo llamaría «el número proporcional óptimo» que sería deseable en nuestra diócesis entre sacerdotes, cristianos que prestan servicios cualificados... y diáconos?

c) Y, a partir de ahora, también ministros que sigan siendo laicos

A partir de ahora también hay ministros en la Iglesia que siguen siendo laicos. Ya en 1972, a raíz del Concilio Vaticano II, el Papa Pablo VI creó los ministerios de lector y acólito «que podían recibir los laicos por un acto litúrgico de institución inspirado en la Tradición Apostólica» (escrito cristiano del siglo III). Este es un hecho poco conocido, ¡pero creó auténticos ministerios laicos en la Iglesia! Además, el nuevo Código de Derecho Canónico de 1983, en el canon 228.2, ya abría la posibilidad de que los laicos actuaran como expertos y asesores en los concilios previstos por el derecho eclesiástico. Se trataba de un reconocimiento explícito de la «dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia» afirmada anteriormente por Lumen Gentium.

A todo ello hay que añadir ahora una «etapa Francisco», ya que el Papa argentino ha publicado dos importantes documentos en rápida sucesión, uno Spiritus Domini, de 10 de enero de 2021, sobre los «ministerios laicales», y otro Antiquum ministerium, de 10 de mayo de 2021, sobre un ministerio de «catequesis». Hoy podemos resumir la situación del ministerio eclesial de la siguiente manera:

1) Hay ministerios ordenados; insistamos: pertenecientes al sacramento del Orden en sus tres grados ahora explícitamente distinguidos, a saber, los dos primeros, presbiterado y diaconado, que aseguran la propia responsabilidad pastoral en la Iglesia: el episcopado y el presbiterado por una parte, el diaconado por otra.

2) Existen ministerios instituidos, que se confían oficialmente en un acto litúrgico, pero que no entran en el sacramento del Orden, y que, sin embargo, son mucho más que servicios en la medida en que, según Congar, a/ se ejercen en un ámbito vital para la Iglesia, b/ confieren una responsabilidad real en este ámbito, c/ durante un período determinado por una carta de misión que estipula la obligación de rendir cuentas a una autoridad de referencia.

3) Entre estos ministerios instituidos, hay ahora uno, el de catequista - designado como tal - sobre el que se cita sin precisión un «rito de iniciación» (Antiquum

ministerium, 8) abierto a las mujeres, sin que nadie se moleste en señalar la novedad del asunto.

4) Hay servicios (voluntarios) de todo tipo, que pueden ser regulares, cuantitativamente importantes y duraderos, aunque no tengan otra forma de reconocimiento y/o promulgación que la solicitud y aprobación por parte del responsable correspondiente.

5) Por último, está la simple participación o contribución que el bautismo abre y hace posible para todos los que lo han recibido. Permite a cada persona desempeñar su papel en la realización de la Iglesia. Ciertamente, la Iglesia no puede ser hecha sólo por los laicos, pero también es hecha por los laicos, al mismo tiempo que para ellos. ¿Qué sería de la Iglesia sin sus bautizados?

IV. A LA LUZ DE LA SINODALIDAD

He aquí lo que hemos hecho hasta ahora:

- En primer lugar, he presentado un panorama de la situación en la que corresponde a la Iglesia cumplir su misión (I).

- Después, en respuesta a la pregunta de cómo corresponde a esta Iglesia cumplir esta misión, he señalado un tipo de decisión que siempre hay que tomar y volver a tomar: la fe en Jesucristo como tal (II).

En tercer lugar, he mostrado qué formas, qué tipos de estructuras institucionales requiere y posibilita, y he hablado aquí de comunidad, por un lado, y de ministerialidad, por otro (III) ;

- Ahora, en una etapa final (IV), nos corresponde tratar de ver más claramente el posible modo concreto de funcionamiento de esta configuración institucional (¡que, hay que reconocerlo, es muy diversa!). La respuesta es: o más bien será: ¡la sinodalidad!

1. De la conciliaridad a la sinodalidad

La primera característica de la Iglesia es su vocación a congregarse constituyendo lo que he llamado una «comunidad». Desde los primeros siglos, se consideró que esto debía realizarse ante todo en torno a quienes tenían la primera responsabilidad ministerial, es decir, los obispos. Y así se consideraba que, llamadas diócesis, cada reunión eclesial instituida en torno a un obispo podía considerarse efectivamente como la primera forma concreta de realización de la Iglesia y, por tanto, ser reconocida como Iglesia: «donde está el obispo, allí está la Iglesia» (San Ignacio de Antioquía, principios del siglo II).

Sin embargo, no dejaba de plantearse un problema muy serio: los diversos elementos constitutivos y responsables de la comunidad eclesial de la diócesis debían

disponer de medios para reunirse, interrogarse y escucharse, verificar o ajustar sus consensos, organizar sus convivencias, definir su programa, etcétera. Así pues, se organizaron reuniones más o menos regulares, que se llamaron sínodos, luego sínodos diocesanos (aunque también hubo algunos sínodos provinciales).

Pero, mutatis mutandis, el mismo problema se planteó muy pronto a una escala mucho mayor, dando lugar a lo que se llamó concilios, concilios provinciales por un lado, pero también muy pronto «concilios ecuménicos» (es decir, concilios universales) por otro, el primero de los cuales reconocido expresamente como tal fue el de Nicea, celebrado en 325.

Sin embargo, se puso de manifiesto una tendencia general, pasando del nivel diocesano o, a veces, provincial, al nivel regional más amplio y, finalmente, al nivel mundial (concilios ecuménicos) - y tanto más se planteó la cuestión de cómo tener efectivamente en cuenta otros niveles eclesiales distintos del de los obispos, ¡ya que la norma en este tipo de reuniones era que sólo participasen los obispos!

Se produjo un cambio importante cuando se comprendió que sería muy difícil continuar con el anterior sistema de concilios ecuménicos una vez que el número de obispos católicos superara los cinco mil -o incluso mucho más-.

En este contexto, varios obispos que habían participado en el Concilio Vaticano II hicieron una sugerencia al Papa de entonces, Pablo VI, que decidió ponerla en práctica sin demora: convocar en Roma, a intervalos más o menos regulares, un sínodo (¡romano!) de obispos. Ese fue el nombre elegido. Se trataría de un sínodo de representantes de los obispos de todo el mundo, designados por las diversas conferencias episcopales nacionales, para tal o cual tema que se había vuelto importante para toda la Iglesia. O podrían ser los obispos responsables de tal o cual región o continente del mundo, sobre temas específicos de importancia para sus Iglesias.

Sin embargo, en todo esto surgía un grave inconveniente: siempre se quedaba en el ámbito exclusivo de los obispos. Los obispos reunidos en sínodo hablaban entre ellos antes que con sus colegas. A continuación, el equipo sinodal -siempre episcopal- formulaba propuestas que se presentaban al Papa, quien se basaba en ellas a su conveniencia para redactar una «exhortación apostólica postsinodal» que suponía la culminación de todo el asunto.

Dans tout cela, il y avait cependant un grave inconvénient : on en restait toujours au seul niveau des évêques. Les évêques réunis en synode s'adressaient les uns aux autres plutôt qu'à leurs collègues. L'équipe synodale - toujours épiscopale - formulait ensuite des propositions qui étaient soumises au pape, lequel les utilisait à sa guise pour rédiger une « exhortation apostolique post-synodale » qui était le point culminant de toute l'affaire.

2. Un tournant décisif pris sous l'impulsion du pape François

Al año siguiente de la elección de Francisco, estaba previsto celebrar en Roma un sínodo de obispos sobre el tema de la familia. Se celebró debidamente, repartido entre 2014 y 2015. Inmediatamente después, el Papa Francisco inició los preparativos del siguiente sínodo, que se centraría en los jóvenes. Sobre la base de estas dos primeras experiencias, Francisco decidió publicar el 18 de septiembre de 2018 una Constitución apostólica (Episcopalis communio), en la que manifestaba su deseo de dar aún más peso al Sínodo de los Obispos y a sus decisiones, pero vinculándolo más estrechamente a: 1) una mejor colegialidad de los obispos a su propio nivel, 2) la responsabilidad papal como tal (cuyo ejercicio, por tanto, también debería mejorarse), y 3) una «escucha eficaz de todo el Pueblo de Dios».

Claramente destinado a ser decisivo para el nuevo pontificado, el documento establecía una serie de disposiciones. En primer lugar, preveía la consulta al Pueblo de Dios a través de todas las diócesis del mundo, pero también de los institutos religiosos y de las asociaciones laicales. A continuación, preveía la posibilidad de varias etapas en el desarrollo del Sínodo. También se preveía que el «resultado» consignado en el documento resultante de la colaboración de todos los miembros del sínodo pudiera ser efectivamente asumido por el Magisterio pontificio ordinario. Por último, el papel de la Secretaría General del Sínodo debía ajustarse para mejorar la colaboración con la Curia romana, llamada también a entrar en el juego de la renovada empresa sinodal. Todo esto, sí, está muy claro, era la intención del Papa Francisco, hacer de la sinodalidad un medio privilegiado que permitiera a todos los componentes eclesiales funcionar por derecho propio dentro de la Iglesia, y así permitir a la Iglesia misma, vista como un todo, funcionar según su vocación y misión propias. No nos equivoquemos: la sinodalidad, y por tanto las conversiones que exigirá, son verdaderamente «el camino que Dios espera de la Iglesia del Tercer Milenio».

... ¡Pero eso no significa que se ponga en práctica sin demora!

3. Por una Iglesia sinodal

Siguiendo el impulso pontificio, se celebraron efectivamente dos sínodos «tipo Francisco», el primero sobre la Amazonia y el otro sobre los jóvenes. En realidad, llevaron a nuestro Papa a afinar su reflexión sobre el tipo de sinodalidad que deseaba instaurar. Ciertamente, le han reforzado en su deseo de dar mayor valor al modo en que esta sinodalidad funciona en la Iglesia. Pero también le han hecho desconfiar del riesgo de caer en una lógica política parlamentaria. El peligro sería que, sea cual sea el tema, el objetivo fuera cada vez más llegar a decisiones democráticas republicanas... Y avanzar en esa dirección sería dejar de honrar la dimensión teológica, cristológica y

pneumatológica de la Iglesia como Pueblo de Dios. De lo que se trata realmente es de darse los medios para oír y escuchar cada vez más, en discernimiento, lo que el Espíritu dice a través de todos los componentes del Pueblo de Dios, de todos los miembros del Cuerpo eclesial, desde su «base» hasta su «cumbre».

a) La decisión papal de celebrar un sínodo sobre la sinodalidad

Básicamente, se comprendió con bastante rapidez (y no sólo por parte del Papa) que el inicio de una aplicación más coherente de la sinodalidad requería una reflexión centrada en la sinodalidad misma. Esto llevó al Papa nada menos que a la decisión de dedicar un sínodo a la sinodalidad misma. El tema preciso de este sínodo se formuló de la siguiente manera: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Su importancia era tal que desde el principio se decidió extenderlo a lo largo de dos años. La primera etapa, lanzada por el Papa los días 9 y 10 de octubre de 2021, estaría destinada a las diócesis de todo el mundo. Roma enviaría un cuestionario «a todas partes» y elaboraría una «síntesis de las respuestas» prevista para abril de 2022. Una segunda etapa sería «continental (África, América Latina, Europa)». De ahí saldría un documento que se sometería a una etapa del Sínodo propiamente dicho, que se celebraría en Roma en octubre de 2023...

Estamos ahora en 2025... Las reuniones sinodales romanas sobre la sinodalidad han continuado mientras tanto (en 2023 y 2024)... Pero ahora, el 15 de marzo de 2025, el cardenal Grech, secretario general del sínodo, acaba de enviar una «Carta sobre el proceso de acompañamiento de la fase de realización del sínodo» que anuncia para octubre de 2028 la «celebración de una asamblea eclesial en el Vaticano». Así que aquí estamos, en cierto modo, en medio del camino.

Más que proseguir haciendo balance de la marcha efectiva de los encuentros hasta ahora, de las modificaciones introducidas en el programa a lo largo del camino, o de los resultados obtenidos y las decepciones experimentadas, me parece oportuno terminar con algunas observaciones susceptibles de animar a todos los niveles de la Iglesia y, según los casos, bien a proseguir resueltamente el compromiso de sinodalidad que ya estamos experimentando, si es el caso, bien a relanzarlo con ajustes... o, sencillamente, a decidirse a seguir adelante. Esto me lleva a la última etapa, que llamaré :

b) Continuar el compromiso o relanzarlo, ¡o «ir a por todas» por fin!

En primer lugar, hay que recordar de dónde se viene. Bastarán unas palabras. Durante mucho tiempo, el Sínodo fue casi exclusivamente un órgano episcopal... Ahora, no sólo incluye a un cierto número de no obispos: sacerdotes y laicos, incluidas mujeres, y no sólo religiosos, todos los cuales pueden participar al

menos en algunas votaciones. Ahora, una mujer, la hermana Nathalie Becquart, ha sido nombrada adjunta del Secretario General del Sínodo, el arzobispo Mario Grech, y puede decirse que este último -que desde entonces es cardenal- y su adjunto, Pro-Secretario General, el cardenal arzobispo de Luxemburgo, son conocidos por la calidad de su apertura pastoral...

Para dar una indicación inequívoca de los próximos pasos, he aquí las palabras del cardenal Grech en su carta más reciente:

«Es esencial asegurar que la fase de implementación [que se está definiendo ahora] sea una oportunidad para volver a emplear a las personas que han dado su contribución y para restaurar los frutos de la escucha de todas las Iglesias y del discernimiento de los Pastores de la Asamblea sinodal: de este modo, continuará el diálogo ya iniciado en la fase de escucha. El proceso se servirá del trabajo de los equipos sinodales formados por presbíteros, diáconos, personas consagradas y laicos, acompañados por su obispo: son instrumentos fundamentales para acompañar de manera ordinaria la vida sinodal de las Iglesias locales. Por esta razón, los equipos existentes deben ser reforzados y eventualmente renovados, y los equipos suspendidos deben ser reactivados y reintegrados de manera apropiada. Este proceso también ofrecerá a las diócesis que hasta ahora han estado menos implicadas en el camino sinodal la oportunidad de ponerse al día en los pasos aún no completados, y de formar ellas mismas equipos sinodales.»

Y he aquí las palabras de la hermana Nathalie Becquart:

«[S]i bien hay que entender que el Sínodo introduce a la Iglesia en su proceso a largo plazo, que es la conversación sinodal de la Iglesia [...], las dos cuestiones centrales son siempre la articulación de la diversidad y la unidad en la Iglesia, y el vínculo entre participación y autoridad.»

c) La conclusión que cabe extraer es, pues, muy clara: es cada miembro de la Iglesia quien debe ser capaz de reconocerse invitado, llamado y esperado por los propios responsables de la Iglesia. ¡Corresponde a cada uno decidirlo! ¿No están evidentemente invitados a) a confirmar, b) o a reforzar y desarrollar su participación si ya es efectiva, c) o a «ir por fin» si se han mantenido al margen hasta ahora? A «ir», sí... en este viaje que debemos hacer junto con todos los demás cristianos ya que, ¿no es ese el sentido de la hermosa palabra «Sínodo»?

FINAL

Es hora, y más que hora, de concluir. Lo haré ante una pregunta que sin duda nos ha acompañado a lo largo de nuestro recorrido: ¿qué puede deparar el futuro a la Iglesia... por muy sinodal que se esfuerce en ser en estos tiempos?

- No voy a pretender revestirme del manto de los profetas para responder. Me limitaré a compartir con ustedes tres afirmaciones de varios pensadores y testigos que, cada uno a su manera, me han dado qué pensar, qué meditar y qué rezar:

- En primer lugar, un maestro de teología que llegó a ser Papa, Joseph Ratzinger:

«No se puede descartar que estemos en el umbral de una nueva era en la historia de la Iglesia, en la que el cristianismo existirá bajo el signo del grano de mostaza, en pequeños grupos aparentemente insignificantes, pero que viven intensamente para luchar contra el Mal e implantar el Bien en el mundo: que abren la puerta a Dios.

- Un gran filósofo contemporáneo siempre atento al cristianismo y a su evolución, Marcel Gauchet:

«Si no pasa nada, podemos decir que dentro de un siglo no quedará gran cosa del cristianismo en Europa. Pero puede ser transformado por innovaciones de las que no tenemos ni idea.

- Un colega con el que trabajé durante más de 25 años en el Instituto Católico de París, Claude Geffré:

«Se ha convertido en un lugar común observar que nuestro mundo moderno canta muy poco la gloria de Dios. Pero, ¿qué es la gloria de Dios, sino el resplandor que proviene del exceso de amor? En la escuela de Jesús aprendí que siempre tenemos el poder de manifestar las huellas de Dios en el mundo tal como es. Éstos siguen siendo hoy los signos y prodigios de la caridad.

Me pareció que no podía haber mejor manera de concluir esta meditación teológica sobre la Iglesia en estos días en que celebramos -y ustedes saben por qué- al gran San Vicente de Paúl y a la Congregación de la Misión. Muchas gracias por escucharme.

Mons. Joseph Doré